ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI, CELEBRADA EL DIA MARTES VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En Quito, hoy día martes 24 de marzo del 2015, a las 15h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en **Whymper 404 y Ernesto Noboa**, con la concurrencia de los señores accionistas: Ing. Allen Brown Hidalgo, Philips Brown Hidalgo, Susana Brown Hidalgo, James Brown Hidalgo, Steve Brown Hidalgo y Maria Olivia Hidalgo Gutierres, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Presidente Ejecutivo sobre el ejercicio económico del 2014; 2) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014; 3) Balance General, cuenta de resultados y demás documentación sobre la gestión económico financiera de la compañía del ejercicio económico del año 2014; 4) Destino de los resultados; 5) Aprobación de los informes de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2014; 6) Autorización de la contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico del año 2015; y, 7) Designación de Comisario.- Preside la Junta el titular, Ing. Allen Brown Hidalgo y para que actué de secretaria Ad-Hoc se designa a la Sra. Karen Manjarrés.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen por sí y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia del 100% del capital pagado de la compañía, documento que firmado por los concurrentes, y el Presidente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los tres primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, del ejercicio económico del 2014; para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y mas documentos relativos al ejercicio y gestión económico – financiera del periodo comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2014.- Luego de varias deliberaciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario y el Balance que contiene los estados financieros y cuentas de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2014.- A continuación el señor Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto objeto de la reunión.- La Junta resuelve que las pérdidas que arroja el resultado de la compañía durante el ejercicio económico del 2014, se enjuguen con cargo a la cuenta de reservas por

revaluación.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día y procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- A continuación el señor Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día.- Luego de varias deliberaciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve autorizar al Presidente Ejecutivo para que contrate la Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2015, con la firma de auditores externos Acevedo & Asociados.- Por ultimo la Junta procede a conocer el séptimo punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la Ing. Rosario Vilatuña, por el periodo del un año.- Se faculta a la Secretaria de esta reunión para que comunique la designación que antecede.- Sin haber mas que tratar, se levanta la sesión a las 17h00, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 17h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad de todos los concurrentes, firmando para constancia todos los accionistas, junto con el Presidente Ejecutivo y Secretaria de la reunión.-

Ing. Allen Brown Hidalgo
Accionista

Sr. Philips Brown Hidalgo
Accionista

Sra. Susana Brown Hidalgo
Accionista

Sr. James Brown Hidalgo
Accionista

Sr. Steve Brown Hidalgo
Accionista

Sra. Maria Olivia Hidalgo
Accionista

Ing. Allen Brown Hidalgo
Presidente Ejecutivo

Sra. Karen Manjarres
Secretaria ad-hoc